



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE
 ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SECCIÓN SINDICAL
 No. 35 DEL S.N.T.S.A.**

OAXACA
 GOBIERNO DEL ESTADO
 COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
 2022 - 2028

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE
 JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "A" DE LA UNIDAD DE
 SERVICIOS DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SITA EN LA CALLE DE VIOLETAS
 NÚMERO 401, COLONIA REFORMA, ESTANDO PRESENTES -----

--- **POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA;** LOS CC. L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ,
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, L.D. GLORIA MAGDA CASTELLANOS MORALES, ENCARGADA DE LA
 UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL, C. RUBÉN TOLEDO CABRERA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 RECURSOS HUMANOS Y-----

--- **POR PARTE DEL SINDICATO DE LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35;** LOS CC. LIC. OMAR JESÚS
 LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35, L.I. WILLIAM DANIEL NÁJERA
 SUÁREZ, SECRETARIO DE AJUSTES Y ESCALAFÓN, CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO,
 TABULADORES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y PROMOCIÓN DE PLAZAS DE ÚLTIMA CATEGORÍA
 ESCALAFONARIA DE LA SECCIÓN 35 Y LA E.E. MERITH ALFARO CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
 SECCIONAL DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN 35 Y LA -----

--- **SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN;** LA P.L.C. ADELA REYES
 GARCÍA; TODOS REUNIDOS CON EL PROPÓSITO DE; -----

----- **ACORDAR** -----

--- LO PROCEDENTE A LA PLAZA QUE DEJÓ VACANTE POR JUBILACIÓN A PARTIR DEL 01/04/2022 LA
 C. NICOLAS MARTÍNEZ GEMA, CON CLAVE PRESUPUESTAL I00241611301 M02031 2000400101, CON CÓDIGO
 DE ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, CON ADSCRIPCIÓN EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3 TUXTEPEC,
 DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES: -----

----- **DECLARACIONES** -----

--- EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO
 DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN III, 82, 83 Y 85 DEL
 REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE
 ESCALAFÓN, EXPIDIÓ CONVOCATORIA A CONCURSO ESCALAFONARIO DE **LA PLAZA QUE DEJÓ**
VACANTE POR JUBILACIÓN A PARTIR DEL 01/04/2022 LA C. NICOLAS MARTÍNEZ GEMA, CON CLAVE
PRESUPUESTAL I00241611301 M02031 2000400101, CON CÓDIGO DE ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, CON
ADSCRIPCIÓN EN LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3 TUXTEPEC, SEÑALANDO UN PLAZO DE DIEZ DÍAS
HÁBILES PUBLICADO DEL 21 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DEL AÑO 2023, UNA VEZ CONCLUÍDO EL
PLAZO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, CON FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2023, SE RECIBIÓ EL
OFICIO NÚMERO 1C/986/2023, DE FECHA 21 DE ABRIL DEL AÑO 2023, SUSCRITO POR EL M.S.P. SERGIO
ENRIQUE APOLINAR RABANALES, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3 TUXTEPEC, POR MEDIO
DEL CUAL HACE ENTREGA DE (7) SIETE EXPEDIENTES COTEJADOS Y FOLIADOS, INTEGRADO POR LOS
ASPIRANTES ADSCRITOS EN ESE CENTRO, QUIENES DESEAN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA
 ANTES DESCRITA, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1. **CORTÉS GÓMEZ ANGELICA**
2. **LÓPEZ MAYORQUÍN EDUARDO**

3. MARTÍNEZ PÉREZ PABLO
4. MIGUEL GALLEGOS MARÍA ANGELINA
5. MORALES VALENZUELA SARAHI
6. NARCISO MORALES ROSAURA
7. PAZ GUILLERMO LUCIA

- - - REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES EL PLENO DE LA COMISIÓN PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES VERIFICANDO QUE LOS PARTICIPANTES CUMPLIERAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA, SIENDO RECHAZADOS AQUELLOS TRABAJADORES QUE NO ACREDITARON CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, CC. PAZ GUILLERMO LUCIA, CORTÉS GÓMEZ ANGELICA Y NARCISO MORALES ROSAURA, MISMOS QUE SE DESCRIBEN EN LOS CUADROS DE RESULTADOS DE LOS CONCURSOS ESCALAFONARIOS DE LAS PLAZAS ANTES DESCRITAS (ANEXO 1), TODA VEZ QUE NO ANEXARON A SU EXPEDIENTE DE PARTICIPACIÓN TÍTULO Y CÉDULA DE ESPECIALIDAD RELACIONADO CON EL SERVICIO AL QUE ESTÁN ADSCRITOS, REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR AL CONCURSO ESCALAFONARIO DEL CÓDIGO M02031 (ENFERMERA JEFE DE SERVICIO), LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 118, 119, 120 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS ARTÍCULOS 66 Y 85 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD. -----

----- VISTO LO ANTERIOR EL PLENO DE LA COMISIÓN EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 30, 65, 72, 85 Y 86 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PROCEDIÓ A EFECTUAR LA -----
EVALUACIÓN-----

----- A LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, CONSIDERANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS, TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBAN, A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL RESULTADO DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL CONCURSO DE ACUERDO AL CUADRO DE RESULTADOS ANEXÓ 1 (UN PLIEGO IMPRESO EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y UN PLIEGO EN TAMAÑO 60 CM POR 40 CM DE CADA UNO, PARA SU MEJOR VISIBILIDAD).-----

----- ASÍ MISMO DE LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS EFECTUADO POR LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 12, 56 FRACCIÓN IV, 58 Y 60 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN, TIENE A BIEN EMITIR EL; -----

----- DICTAMEN DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES QUE RESULTARON GANADORES DENTRO DEL CONCURSO DE ACUERDO AL CUADRO DE PROMOCIÓN ESCALAFONARIA, ANEXÓ 2 (UN PLIEGO IMPRESO EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y UN PLIEGO EN TAMAÑO 60 CM POR 40 CM DE CADA UNO, PARA SU MEJOR VISIBILIDAD).-----

----- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DERIVADO DE LA DICTAMINACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EXPEDIRÁ LOS NOMBRAMIENTOS Y LOS FORMATOS ÚNICOS DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL (FUMP) CON **VIGENCIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2023**. -----



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN
2022 - 2028

----- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 PÁRRAFO SEGUNDO, 88 Y 89 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES; ASÍ MISMO DEBERÁ PUBLICAR LA PRESENTE DICTAMINACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL CENTRO DE ADSCRIPCIÓN DONDE SE GENERÓ LA VAGANTE Y EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION; <http://www.saludoaxadmon.com/intranet/escalafon/esc35.html>. -----

--- ESTANDO DE ACUERDO EN TODO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DAN POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, LO ANTERIOR PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, SIN MÁS POR EL MOMENTO SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

A T E N T A M E N T E .

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35

L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

LIC. OMAR JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ.
SRIO. GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35

L.D. GLORIA MAGDA CASTELLANOS MORALES.
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

L.I. WILLIAM DANIEL NAJERA SUÁREZ,
SECRETARIO DE AJUSTES Y ESCALAFÓN, CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, TABULADORES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y PROMOCIÓN DE PLAZAS DE ÚLTIMA CATEGORÍA ESCALAFONARIA DE LA SECCIÓN 35.

C. RUBÉN TOLEDO CABRERA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

E.E. MERITH ALFARO CHÁVEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN 35.

P.L.C. ADELA REYES GARCÍA.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.